

La honajala y adu-
lacion degradan al
que las prodiga; de-
primen envilecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote simbo-
liza el ideal precu-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
desprezable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 26 DE ENERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 239 : : : AÑO VI

La suspensión de los Sindicatos

EXAGERADA REPRESIÓN

Por disposición gubernativa han quedado suspensos en sus funciones societarias los sindicatos de Cádiz y Jerez, pertenecientes a la Confederación General del Trabajo. La represión de que se viene haciendo objeto a la clase obrera organizada, por los elementos gubernamentales conservadores de toda España, ha de avivar más aún el odio de clases que ha engendrado la actual inhumana lucha, y ha de acentuar la rebeldía que se trata de anular.

No con disposiciones dictatoriales, ni con tiranías, en desuso ya en todo país regularmente gobernado, se consigue la paz y tranquilidad de los espíritus, cuando fundamentos de verdadera injusticia social son los que motivan e impulsan las actuales perturbaciones.

Es muy hondo el problema que absorbe la atención de todos los Estados del mundo civilizado, para pretender resolverlo coartando el derecho ciudadano y aherrrojando el pensamiento. Justicia y no violencia es lo que se debe imponer como norma en las decisiones gubernamentales, para que el pueblo oprimido, vejado y explotado por quienes disfrutaban de toda libertad para violar y conculcar las leyes sin responsabilidad ni castigo, tengan fe y confianza en la virtualidad de las mismas y en la rectitud de quienes las representan y aplican.

Suspender en sus funciones, como se ha decretado por el Gobierno, a organismos legalmente constituidos, cuando a juicio de los señores gobernadores se crea necesario, para proteger a la burguesía y a sus asociaciones patronales, constituidas en federación, más peligrosa aún que toda

organización obrera, puesto que influye reaccionariamente en la gobernación del Estado, es fomentar el odio de clases y el sentimiento de aversión a todo lo existente, contribuyendo con ello a acelerar el paso de las masas obreras en el camino de su rebeldía contra toda injusticia, contra todo privilegio y contra toda desigualdad.

El cierre de los sindicatos obreros de Cádiz, aun siendo con carácter provisional, no nos parece una medida gubernamental sabia ni previsora, porque esos organismos de explotados, surgirán con más bríos tan pronto como las circunstancias se lo permitan, y aunque con distinto aspecto y modalidad en la lucha, arreciarán en ella contra sus explotadores, con toda la mayor intensidad pasional y el mayor cúmulo de odios, que les impuso la decisión gubernativa atentando al derecho de todos sus componentes a estar unidos y asociados para defenderse en la lucha por la existencia a que por ley también de progreso están sometidos todos los humanos.

Más aún; hallándose detenidos casi todos los individuos pertenecientes a las Juntas de esos Sindicatos por orden gubernativa y por supuesta complicidad en hechos delictivos, aún no comprobada, según la misma prensa burguesa, ¿qué finalidad se persigue con la clausura de dichos organismos?

Gobernar es preveer, ser justo, amparando todo derecho.

Y una falsa visión de la realidad o una obsesión inexplicable, al parecer, ha hecho al Sr. Gobernador tomar la decisión del cierre de los Sindicatos obreros, violando el ejercicio de un derecho.

JUAN DEL PUEBLO

El terrorismo

Besteiro interpelará al Gobierno

Nuestro queridísimo compañero Julián Besteiro ha dirigido al presidente del Congreso la siguiente carta: 24-1-1921,

Señor D. José Sánchez Guerra.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En vista de las proporciones que de día en día va alcanzando el terrorismo en España, especialmente en Barcelona, y considerando indispensable esclarecer la acción del Gobierno, me propongo tratar de esa cuestión, amparándome en el art. 16 del reglamento de la Cámara, en la primera sesión que celebre el Congreso de los diputados.

Ruego a usted, pues, que tenga la bondad de ponerlo en conocimiento del Gobierno por si estimase necesario, como es natural, contestar a lo que, tanto yo como otros diputados,

si creen oportuna su intervención, podamos decir acerca de este problema de primordial interés.

Con esta ocasión se ofrece su atento s. s., Julián Besteiro.

La huelga de cigarrerías de Logroño

Conferenciaron con el ministro del Trabajo los delegados de todas las Fábricas de tabacos, a quienes convocó la Federación nacional, acompañados del diputado socialista Andrés Saborit, para reclamar del Sr. Cañal su intervención cerca de la Compañía Arrendataria, con el objeto de que ésta resolviera en justicia la petición del personal de la Fábrica de Logroño, en huelga desde hace quince días.

Los comisionados hicieron saber al Sr. Cañal que la Arrendataria se niega a discutir oficialmente con la organización obrera, faltando con ello a la ley; le explicaron algunas otras re-

presalias que ha tomado la Arrendataria con el personal asociado de Cádiz, de Madrid y de otros puntos, y pidieron que de acuerdo con el ministro de Hacienda, designaran la persona con la que se deban entender para resolver estos conflictos, especialmente el de Logroño.

El ministro, que por el momento no pudo dar una respuesta categórica, contestó que el Gobierno había designado para la misión aludida, a D. Carlos Regino Soler, representante del Estado en la Arrendataria, con quien ya han comenzado las negociaciones.

Deseamos que las cigarrerías españolas, cada vez más unidas, vengán en esta lucha y fortalezcan su organización.

Los obreros detenidos

Continúan detenidos y sometidos a constantes interrogatorios los compañeros socios de los sindicatos clausurados.

Las investigaciones que la policía, secundando las ordenes del Sr. Gobernador, vienen practicando, no dan al parecer los resultados que la primera autoridad civil suponía, pues hasta la hora presente, dichos obreros solo están detenidos por orden gubernativa, sin que sobre ninguno de ellos recaiga responsabilidad sobre el delito que se persigue.

Hasta la presente no se ha dictado auto de procesamiento contra ninguno de los detenidos, por lo que resulta aún más arbitrario retener privados de libertad a dichos obreros y en la natural incertidumbre y zozobra a sus respectivas familias.

Confiamos en el recto espíritu de justicia del Sr. Juez de Instrucción y esperamos que esta digna autoridad, ante la irresponsabilidad de los detenidos, decrete en breve su libertad, restituyéndolos a sus hogares entristecidos y faltos de pan.

Ayer tarde fueron puestos en libertad los cuatros compañeros marmolistas y el albañil que últimamente fueron detenidos. De ello nos informan después de escritas y compuestas las anteriores líneas.

Notas al margen

¡Por pobre!

En Tours ha sido llevado a los Tribunales un individuo llamado Chateau, que fué en tiempo hermano de la Doctrina y que ahora tenía una Agencia de colocaciones, de policía particular y de matrimonios. ¡Qué aptitudes tan sorprendentes ofrecen en ocasiones los religiosos!

Además, dedicábase a curar enfermos y satisfacer toda clase de deseos mediante la venta de unas bolsitas con sal bendita rociada con aceite de la Santa Faz.

Este comercio es el que le ha llevado a la barra, acusado de estafa.

Sin embargo, el tal Chateau ha hecho comparecer a multitud de testigos, que demostraron cómo los famosos saquitos de sal bendita no eran una estafa, sino una verdadera bendición. Una señora llamada Salleron declaró que a los ocho días de llevar la bolsita quedó radicalmente curada de los ardores que la arrastraban a engañar a su marido. Una señorita llamada Bizouard compró una bolsita para conseguir un matrimonio ventajoso, deseo que vio cumplido el mismo día porque se le declaró un pretendiente que le gustaba. Y así sucesivamente.

Sin embargo, parece que el procesado tendrá que sufrir una condena.

Le está bien empleado por pobre.

Porque vender talismanes tan preciosos al precio de un franco revela una miseria espiritual digna de condenación.

Madame de Thébés, que ejercía en completa libertad su industria de hechicería, como siguen ejerciéndolas tantas echadoras de cartas, sonámbulas lúcidas y extraviadas, pitonisas elegantes y tantos nigrománticos y quirománticos; Madame de Thébés, decimos, vendía unos elefantitos de oro, que no valían cuarenta francos y cobraba por ellos ciento cincuenta sólo porque obraban tantas virtudes como las bolsitas de sal del ex-fraile de Tours.

Cobrando caro, la Thébés dejó millones al morir. Cobrando barato, Chateau acaba en la cárcel, naturalmente. Porque al ganar mucho dinero se consigue que la policía le deje a uno en paz, mientras que siendo un pobrete no hay modo de demostrar que un saquito de sal tiene virtudes maravillosas.

LAZARILLO

La crisis de trabajo mundial

Angustiosa situación en Alemania : : : :

La «Hamburger Volkszeitung» ha publicado un artículo recientemente sobre la situación económica de Alemania, del que extractamos los siguientes párrafos en que se habla del paro en aquella nación:

«El paro se hace sentir, sobre todo en los distritos donde la industria trabaja para la exportación. Esta industria sufre del hecho de que el cambio alemán no es ya tan desfavorable como era algún tiempo después de la guerra. Fué un tiempo en que la moneda alemana estaba a un tipo tan bajo que la industria podía desafiar toda concurrencia en el mercado mundial.

La consecuencia de esto era que Alemania vendía todos sus «stock» en el extranjero, lo que producía en el interior un alza considerable de los precios. Este alza de los precios se ha mantenido mientras que la posibilidad de exportación en condiciones favorables ha desaparecido, por el hecho de que, en el entretanto, la mone-

da de los otros países ha bajado igualmente, no pudiendo ya los productos alemanes luchar contra la concurrencia.

Así, pues, las industrias que trabajan para la exportación declinan cada vez más. Quienes, ante todo, sufren de tal estado de cosas son los obreros. Se encuentran sin trabajo de un día para otro.

Como ejemplo se puede citar la ciudad de Planen, que es el centro de la industria textil en Sajonia, y Sonneberg, centro de la industria de los juguetes en Turingia, donde el trabajo, por decirlo así, ha cesado.

Es difícil evaluar con exactitud el número de los sin trabajo en Alemania; una estadística aproximada da la cifra de dos millones, a los que hay que añadir varios millones de obreros a los que se ha disminuido la jornada de trabajo.

A esta cifra puede agregarse la que aproximadamente, dan los otros países a saber:

América del Norte, dos millones.

Inglaterra, millón y medio.

Francia, medio millón.

La victoria no ha sido para los obreros. Lo mismo en los países triunfantes, que en los países no triunfantes, el proletariado ha sido el vencido y el sacrificado.

Accidente en la Constructora, en la Carraca

Estando el viernes 21 dirigiendo los trabajos en el taller de fundición, nuestro amigo y compañero Víctor Prenches García, donde es maestro, tuvo la desgracia de que se produjese una explosión en uno de los hornos, de cuya causa sufrió varias quemaduras en la cara y manos.

En el botiquín de urgencia fué curado por el primer médico de la Armada D. Mariano Raposo y practicante D. Eustaquio Cantón, pasando a su casa y siendo relativamente satisfactorio su estado.

Nosotros deseamos su pronto y total restablecimiento.

: En la noche de invierno :

LOS HAMBRIENTOS

La noche es oscura como boca de lobo. Sobre la tierra, a cambio de una fuerte helada, cae el agua, que unas veces desciende torrencialmente y otras con lentitud. En la calle hay frío y humedad. La gente que sale de los teatros camina ligera: algunos, en busca de un refugio en un café o establecimiento análogo en que tomar un refrigerio; los más se dirigen a las viviendas, en las que entran tiritando por el frío, de mal humor por la humedad. Quienes son más afortunados se acomodan en el interior de un coche, cuyos caballos trotan chapoteando en los charcos, que son barrizales, o dentro de un automóvil, cuyas ruedas lanzan violentamente salpicaduras de barro sobre los viandantes.

Hay unos minutos de vida rápida en las calles céntricas de la ciudad. Luego, la quietud, el silencio, solamente alterado por las voces de unos transeúntes, que no ponen cuidado ni en la extensión de la voz ni en la calidad de los vocablos que lanzan. Las vendedoras del amor pasan ligeras, como fantasmas de aldea.

En los quicios de las puertas hay carne humana que se abandona al frío, tal vez a la muerte. Alguna mujer esquelética, joven, albergue

de miseria, de hambre; unos rapazuelos que durante el día vivieron a salto de mata, como vive el conejo en el monte acotado para recreo de los cazadores.

A veces un sueño se ve interrumpido por la patada de un insensato, que así se considera gracioso, o por el golpe del machete de uno de Seguridad, o por el empujón dado con el palo del chuzo del sereno.

—¡A ver, fuera de aquí! Que vienen los señores y no me dejais abrir la puerta.

—.....

—¡Eh! Largo de aquí. ¿No sabéis que aquí no se puede dormir? ¡Largo!...

—...

—Estos granujillas...

¡Carne del arroyo! ¡Pobre mujer harapienta! ¡Pobres «golfillos»! Viven en la calle para que sus ojos les descubran múltiples goces de la vida. Durante el día corren, brincan, parecen dichosos, porque se les ve inconscientes. Durante la noche se tiran rendidos, ayunos de un afecto, hartos de agravios, faltos de pan, desprovistos

de ropa. Un día dan con sus huesos en la cárcel. ¿Qué hicieron? Nada tal vez. Quince días en la cárcel. Al salir ya no son solamente «golfos», son también quincenarios. Una quincena es para en lo sucesivo un antecedente de delincuencia.

Otro día ven cerca la muerte. No quieren morir. La cárcel es un buen refugio. Mejor se está allí que en el arroyo. Y ese día roban. Si salen con bien de la faena, la repiten. Si caen en poder de la policía, cuando quedan libres reinciden.

—Cuando no robamos nos lo dan por comido... y no comemos. Pues a comer como sea...

Esta es la filosofía del «golfillo»...

La noche de invierno... el frío de la calle. Hay noches más trágicas: las noches en el alma de los desvalidos, de los harapientos, de los sin hogar. Hay fríos que matan más que el frío de la calle: el frío que corta la sensibilidad de la sociedad en que vivimos.

¡Sociedad de mercaderes de la caridad, tus culpas son merecedoras de expiación!

CÉSAR GARCÍA INIESTA

SOBRE SUBSISTENCIAS

¿Qué hace el Ayuntamiento?

Todos los Ayuntamientos de ciudades importantes de España, han tomado medidas encaminadas a abaratar las subsistencias, y en todos ellos se preocupan en la actualidad de ir, con disposiciones circunstanciales, normalizando la situación, como es de rigor tras un desequilibrio como el que se operó en todos los órdenes de la vida con motivo de la pasada guerra.]

Ahí están los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla y Málaga, laborando sin cesar en tal sentido y consiguiendo con ello beneficios prácticos para sus administrados. Especialmente el Municipio de la última ciudad citada, con verdadero entusiasmo y rigor en las medidas adoptadas, ha hecho descender el precio del pan, del pescado, del aceite, del carbón y de otras subsistencias de primera necesidad, mereciendo aplausos del vecindario los señores concejales que llevan a cabo tan acertadamente una labor tan beneficiosa y humana en pro de la vida del pueblo.

Todos los Ayuntamientos respectivos se preocupan de esta vital cuestión... menos el de Cádiz, que parece no le interesan más que aquellas cuestiones que tienen relación con la política pueblerina llevada a sala en todas las sesiones, o con los presupuestos de las mamarracheras fiestas que todos los años, con los mismos palitroques y los mismos trapajos, consumen sendas partidas del exhausto presupuesto.

A excepción hecha del concejal señor Alvarez, que en distintas ocasiones se ha ocupado muy acertadamente del problema de las subsistencias, excitando el celo del Sr. Alcalde y de las señoras que forman la Comisión nombrada para intervenir en la solución del problema, ningún otro ha aportado una idea, ha propuesto nada que viniera a facilitar la labor de dicho organismo, ni a atenuar por lo menos el grave mal que todos padecemos, porque a todas las clases llega.

En cambio, se propone por el señor Treviño el ingreso de nuevos empleados en las oficinas de administración de Consumos, para gravar aún más el presupuesto y aumentar de seguro el número de muñidores de elecciones

para el porvenir en la fracción política a que pertenece. Gracias a que el Sr. Lacave y el Sr. Noguerol, con muy buen juicio y mejor sentido práctico de las cosas, protestaron de ello y metieron para dentro al novel concejal protector de los aspirantes al balduque, por lo que se les debe aplaudir y sin reserva lo hacemos.

Claro que con concejales de este jaez y otros que no citamos porque todo el pueblo sabe que fueron al Ayuntamiento como industriales a defender sus particulares intereses y no los del pueblo, no se pueden hacer grandes cosas en el sentido que el vecindario reclama, en pro del abaratamiento de la vida; pero apesar de este lastre que soportan la nave municipal y el pueblo de Cádiz, el Sr. Alcalde debía tener en cuenta las acertadas exhortaciones del concejal Sr. Alvarez y las medidas tomadas por otros Ayuntamientos como el de Málaga, y hacer algo que viniera a mejorar la situación que atravesamos, procurando que se abarataran algunos artículos de los que aún no se han abarataado por falta de iniciativas en la Comisión de subsistencias municipal y sobra de indolencia en su respetable autoridad.

El precio del pan se ha bajado en muchas ciudades y en Cádiz debió también haberse bajado ya. El aceite, el azúcar, el pescado y otros artículos de primera necesidad también han descendido de precio en varias partes, y aquí no descienden aún porque no tenemos como en dichas ciudades hombres que se preocupen de este problema vital, ni alcalde que imponga a los explotadores del pueblo en tal sentido el cumplimiento de lo legislado a ese respecto, ni le interese como debiera la vida de sus administrados, el bienestar de toda la ciudad:

Otro alcalde con más acometividad, de seguro hubiera ya conseguido lo que las ciudades mentadas han llevado a cabo en pro del abaratamiento de la vida hasta donde las circunstancias han permitido y la ley impuesto.

Tan seguros estamos de ello, como de que nuestro alcalde, como obró hasta aquí, obrará.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Ante la evolución rusa

La educación de los hijos

Las Agencias de información extranjera, que son lo que hemos dado en llamar el portavoz más o menos desfigurado, conforme a algunos casos conviene, del mundo que late más allá de nuestras fronteras, han transmitido a la prensa la noticia de que el octavo Congreso de los Soviets, celebrado en Moscú, ha acogido la petición de una maximalista, la señora Kollantai, de ampliar a varios millones el número de niños que actualmente educa el Estado sovieta, con el fin de liberar a la mujer de las minuciosas faenas domésticas, dejándola en plena libertad de ganar su vida dedicada a un trabajo retribuido fuera del hogar.

Algo desfigurada llegará, sin duda, a nosotros la nueva, ya que son legión los bulos transmitidos en torno a esa novísima sociedad que se eleva en Oriente ante el caduco mundo.

Acaso se trate lisa y llanamente de ampliar el número de Centros de enseñanza o escuelas-jardín, instalados por los Soviets, y en los que se atiende, desde la edad preescolar, a la educación directa del niño por el Estado,

Pero fantástica o ajustada, la leve noticia ha tenido el poder de exitar no pocos ánimos y hemos escuchado en torno de ella nutridos comentarios enojados. Han salido a relucir los vetustos tópicos y las gastadas y harapientas ironías acres que aspiran a pulverizar toda pretensión de ensayo evolucionista. Los varones han hablado en tono festivo de «La Isla de San Balandrán», y las mujeres han tenido denuestos de tragedia para esas madres rusas, cuya fibra materna ha muerto sin duda con los viejos esplendores del zarismo, de cuyas opulencias era, a su juicio, consustancial virtud.

Y la verdad, hemos reído mucho de este pecado pánico y esta adustas y ásperas indignaciones.

Pero aun mayor es nuestro asombro ante la voluntaria incompreensión en que se encierra nuestra sociedad al pretender examinar algo tan hondamente evolucionista como una revolución, y de ella la rusa. Esta es la manera axacta de no llegar nunca a conocer las cosas.

Asusta pensar que en nuestra moderna civilización, donde la mujer recibe, con el matrimonio, el sagrado espaldarazo de madre a cualquier edad, apenas iniciada la pubertad, sin que en ninguna de las clases sociales proceda a esa misión una previa educación maternal, antes al contrario, manteniéndola ignorante y alejada de muchos problemas básicos para la orientación consciente de sus futuros hijos; donde su desconocimiento del ambiente social le restará la compenetración con los hijos varones, que aprenderán la vida fuera del hogar y desde la infancia conocerán la frase cruel y despectiva: «Las mujeres no entienden de esas cosas»; donde se dijo a la mujer durante veinte siglos que su carrera era el matrimonio y no se le inició en ninguna de las asignaturas espirituales y éticas que requerir debiera el doctorado de la maternidad, que en nuestros pueblos, en suma, donde se ignora absolutamente la maternidad del espíritu, que es la inconfundible, la interesante, la única, se eleve airada la voz que reclama, en nombre de la martinidad mecánica y circunstancial, la eterna absorción de

un derecho fundamentalmente no ejercido y cuya reivindicación pueril más suena a vanidad que a sentimiento herido.

No, mis alarmadas comentaristas; no hay por qué tomarlo tan heroicamente. Si asistimos con sereno respeto a toda tentativa de reconstrucción social, acaso veamos en ese ensayo que hiere las llamadas fibras maternas, la salvadora educación de muchos hijos. En realidad, la exclusiva preeducación del hogar, tal como nuestra sociedad la viene practicando, sólo logra retardar en muchos años la incorporación del individuo a la sociedad. Por leve que sea la misión del educador en cualquier disciplina social, pronto se da dolorosa cuenta de que su tarea gana una infinitesimal partícula en las fuerzas que mueven el alma del niño; que su labor es baldía porque el hogar y el ambiente, ese ambiente que es en las clases media y obrera la calle, y en las pudientes la servidumbre, barre con su fuerte ventarrón de baldía insulsez y grosero instinto, el pobre grano que acertó a sembrar el más paciente esfuerzo del maestro.

Y cuando se sabe esto y se ve que estas tres fuerzas, hogar, ambiente y maestro, las dos primeras destruyen, aplastan casi regocijada y conscientemente la supuesta labor de aquel, se oye con cierta emoción de esperanza la noticia de un ensayo de educación intensiva, aislada en gran parte de los enemigos del espíritu, porque ella es acaso una seria probabilidad de que una generación puede ser algún día hogar y ambiente colaboradores paternos del educador que modelará con ellos el espíritu de sus hijos.

La Libertad

Solo es digno de la libertad y de la vida, aquel que sabe cada día conquistarse una y otra.—Goethe.

¡Han encadenado el cuerpo, pero el alma se rie de ellos, es libre!—Lamennais.

No se eleva a las almas sin libertarias.—Guizot.

La nación no es libre sino en tanto que sus representantes tienen un freno.—Benjamín Constant.

La libertad moral y la libertad física no pueden existir la una sin la otra.—Larra.

Las naciones que aspiran a la libertad, no llegarán a obtenerla sino haciéndose dignas de ella, con la práctica de las virtudes y con la instrucción.—Gerando.

La libertad es semejante a los vinos generosos, que embriagan a los que no están acostumbrados a beberlos.

La prueba de que la libertad es el ideal divino del hombre está en que ella es el primer pensamiento de la juventud, y que no se desvanece en nuestra alma sino cuando el corazón se marchita y el espíritu se envilece y acobarda.

No hay un alma de veinte años que no sea liberal; no hay un corazón gastado que no sea servil.—Lamartine.

Quien nada desea, siempre será libre.—Laboulaye.

Si queréis ser libres, sed vosotros mismos vuestra policía y vuestro ejército. Darse guardianes vale tanto como darse amos.—Laboulaye.

La libertad es como el sol; luce para todo el mundo.—Laboulaye.

Yo tengo fe en la libertad, porque tengo fe en la verdad.—Laboulaye.

La libertad, es en la filosofía, la razón; en el arte, la inspiración, en la política, el derecho.—Victor Hugo.

La libertad tiene sus inconvenientes y aun sus peligros; pero pretender realizar la civilización sin ella, equivaldría a cultivar la tierra sin sol.—Victor Hugo.

Quien no sabe pelear y morir por la libertad, es indigno de ser libre.—Fernando Garrido.

La libertad no se pide de rodillas; se conquista con la espada.—Castelar.

Decís que todos somos iguales ante la ley. ¿Pues como limitais entonces mi libertad? ¿Acaso la mayoría es toda la conciencia pública? La libertad es un sarcasmo si no mantiene intacto e inviolable el derecho de las minorías.—Dom Jacobus.

Quiero ser libre y no puedo serlo, porque en mi alrededor todos los hombres no quieren ser también libres, y, no queriéndolo, se convierten para mí en instrumentos de opresión.—Bakounine.

La conquista de las fuerzas naturales es la libertad de nuestra raza.—Benot.

La libertad y la sinceridad: he aquí los verdaderos puntales de la sociedad.—Ibsen.

FUEGO EN GUERRILLA

Parece que ha cesado la campaña terrorística - horripilante - catastrófica que el periódico subvencionado por la Sociedad Patronal de la Industria, el Comercio y la Navegación venía de una manera inocente queriendo hacer creer a sus lectores que se había de desarrollar tenebrosamente en Cádiz, en breves días, como obediendo a un conjuro inevitable, a un complot, descubierto por artes mágicas desde la redacción de dicho rotativo provinciano, por los repórters detectives al servicio de la causa patronal.

Nos parece que el susto ha quitado el hipo a la burguesía gaditana y al buscar al Coco se han encontrado con lo que venía caracterizando muy bien, ahuecando la voz y todo, la dicha publicación y parece, a juzgar por las apariencias, que se le ha llamado la atención, para que no meta más miedo a los socios patronales, ante el temor de que alguno fallezcan repentinamente por las impresiones tan violentas que han ido recibiendo al leer las sucesivas informaciones publicadas estos días atrás sobre el complot terrorista por arte de birli-birloque descubierto.

Y así naturalmente lo ha hecho, después de haberse hartado de fantasear y de tocar el violín de lo lindo.

Y hacérselo tocar a otras personas que por la autoridad que ejercen debían ser más avisadas!

Porque todo el tinglado de supuestos complots y planes terrorísticos, quedará deshecho como la sal en el agua en cuanto los detenidos pasen a ser interrogados por el digno juez de instrucción.

A quién de seguro no aterroriza como ha aterrorizado a la Patronal la dicha publicación.

¡Creálo nuestros lectores y los del colega detective!

**

Por lo pronto, ya ayer el señor juez de instrucción puso en libertad a cinco terribles terroristas.

Como confiamos en que en breve pondrá a todos los detenidos.

Y entoces ¿que va a quedar del complot terrorífico?

¡La plancha de la policía y el recuerdo de las amenas y pamplinosas informaciones del periódico patronal!... ¡Y pata!...

**

El periódico ridiculizado por el rotativo intermitente *El Norte*, publicó hace unos días un entrefilet que a siete leguas de distancia denuncian a su autor. En él se defiende de supuestos agravios e injurias lanzadas por un semanario local y se despide en las últimas líneas con hipócritas y cobardes frases de desprecio.

Nosotros hemos dicho algo en nuestras columnas de D. Filemón Blázquez y de su amigo Recio, con motivo de la huelga de tipógrafos y a eso parece se contesta por el destartado periódico en dicho entrefilet.

De esta contestación podían deducirse muchas cosas, pero no nos atrevemos a exponerlas por dudar que sea por nosotros, pues nada, absolutamente nada hemos dicho en nuestras columnas de dicho esperpento periodístico, que pueda causar molestias a su dirección, ni menos ofensas ni agravios, pues no hemos dado cuenta a nuestros lectores ni aún de su aparición, por no creerla de ningún interés en ningún sentido.

¡Ahora que se nos diga, si el entrefilet es por nosotros, sin haber publicado una sola palabra de dicha publicación, ¡que clase de capacidad periodística estará al frente de aquella Redacción!...

¡Eso es... tener quinqué!

LOS TRES GUERRILLEROS

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.
Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
— en cajonerías. —

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenia 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz  Teléfono 97

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.